



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/17271

03/06/2020

34296

AUTOR/A: RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la difusión del sector cinematográfico y audiovisual español a nivel internacional es unas de las líneas de actuación prioritarias en el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA), Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte.

Son diversas las acciones que se llevan a cabo en este sentido. Para la internacionalización se desarrollan distintas líneas de actuación: cada año se convocan ayudas para la participación de películas en Festivales y mercados nacionales e internacionales, con apoyo de gastos en promoción y viajes de los creadores; asimismo, en los Festivales de mayor relevancia y reputación, el ICAA lleva a cabo un trabajo importante de promoción internacional.

El ICAA participa, entre otras, con la marca CINEMA FROM SPAIN en los mercados cinematográficos más destacados del circuito internacional. De este modo, el cine español está presente en el Festival Internacional de Cortometrajes de Clermont-Ferrand, el European Film Market de la Berlinale, el Marché du Film de Cannes, el Festival Internacional de Cine de Toronto y Ventana Sur en Buenos Aires. En todos estos espacios se instalan pabellones para difundir, promover y dar visibilidad no solo a obras de creadores destacados sino también de creadores emergentes, mediante el uso de herramientas como los catálogos de nueva creación en 2019 JUST SPAINTED New Spanish Shorts y JUST SPAINTED New Spanish Films. La propia creación de la marca JUST SPAINTED está orientada a dinamizar la visibilidad de las películas y de sus creadores en el entorno internacional de la industria del Cine.

Por otro lado, cabe señalar que durante 5 años se ha editado SHORTS FROM SPAIN, un catálogo que recoge los 10 cortometrajes más destacados del año en colaboración con las asociaciones de cortometrajes AIC (Asociación de la Industria del Cortometraje) y PNR (Plataforma de Nuevos Realizadores) y la Coordinadora el Cortometraje. Este compendio anual es material de difusión para la promoción del cortometraje español en Festivales especializados y centros de programación cultural, a



la vez que, mediante la incorporación al catálogo de derechos sobre obras audiovisuales que año tras año actualiza la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se plantea como material programable en los Centros Culturales de España adscritos a las Embajadas de todo el mundo así como en los centros del Instituto Cervantes.

Del mismo modo, el ICAA, junto a AECID, Acción Cultural Española (AC/E) y el Instituto Cervantes, colaboran habitualmente en el apoyo y la organización de muestras y focos de cine español. Una de las últimas iniciativas, a la espera de retomar, es un Encuentro de Festivales de Cine Español organizados en el exterior, para articular un mejor y más fluido trabajo de los organismos públicos con certámenes de este tipo; en definitiva ventanas de difusión de obras y creadores españoles en el exterior.

Por otra parte, se informa que el ICAA participa y ostenta la Presidencia de IBERMEDIA, desde donde se apoya el desarrollo de proyectos de películas, series y coproducciones.

Desde AC/E también se llevan a cabo labores de apoyo a internacionalización y movilidad.

En cuanto a las relaciones con las nuevas plataformas de difusión y de video bajo demanda, cabe añadir que el ICAA ha tratado de mantener siempre un diálogo fluido con estas y otras entidades del sector, con fomento del intercambio de información, coordinación y cooperación en todos aquellos ámbitos en que esta es necesaria.

Un ejemplo claro de ello es el Convenio de colaboración firmado entre Netflix, AC/E, la Academia de Cine y el ICAA para impulsar una línea asistencial para los profesionales del audiovisual más impactados por la crisis de la COVID-19 en España.

Las ayudas estarán dirigidas a los trabajadores del apartado artístico y /o técnico que atraviesen una situación económica precaria y no puedan trabajar debido al cese de la producción audiovisual.

No obstante, es preciso señalar que los acuerdos concretos de difusión son acuerdos de naturaleza privada entre productores y plataformas de difusión. Por lo tanto, es una cuestión que excede a las competencias del ICAA y respecto de la cual el Instituto ha mantenido un papel de enlace e interlocución entre los diferentes actores implicados, con el fin último de fomentar e incrementar la difusión del cine español a nivel mundial.